

II 10 km Grupo Fleming

Cursa el teu futur

Reglamento

Art. 1. Organización - Grupo Fleming y Elitechip organizan la “II 10 km Grupo Fleming”, cuya celebración tendrá lugar el próximo día 4 de mayo de 2014 a las 10:00 h.

Art. 2.- Distancia - Las distancias en metros serán las que corresponden a los recorridos de 10 km (10.000 metros) y de 4 km (4.000 metros) la carrera popular.

Art.3.- Recorrido - El recorrido de la carrera tendrá ubicada la salida en la Calle Jesús, nº 15, llegará hasta el monasterio La Real y vuelta al punto de partida. En la zona de salida, la misma que la de meta, estará situada la zona de servicios (guardarropa, servicios, bar, etc.).

Article 3.1.- Puntos de Avituallamiento. Los participantes podrán utilizar los avituallamientos para hidratarse de líquido. Todos los envoltorios deberán ser desechados en los cubos de basura antes de abandonar el área de avituallamiento.

Art.4.- Categorías.

Las categorías masculino y femenino de la II 10 km Grupo Fleming son las siguientes:

- **Masculino y Femenino**
- • Juvenil-Junior (Año nacimiento 1995-1996-1997-1998)
- • Sub-23 (Año nacimiento 1992-1993-1994)
- • Sénior (Hasta 34 años)
- • Veteranos 35 (De 35 a 44 años)
- • Veteranos 45 (De 45 a 54 años)
- • Veteranos 55 (De 55 a 64 años)
- • Veteranos 65 (+ de 65 años)

Las categorías de la II 4 km Grupo Fleming son las siguientes:

- • Absoluto Masc i Fem

Se considerará formada una categoría cuando exista una inscripción mayor de 3 atletas por categoría; cuando una categoría este formada por un número inferior a 3 atletas esta pasara a formar parte de la categoría inferior edad, nunca de edad superior.

Art. 5.- Edad Mínima - La edad mínima para participar será de 16 años cumplidos el mismo día de la prueba en la II 10 k m Grupo Fleming.

Art. 6.- Clasificaciones. - Se establecerán las siguientes clasificaciones; una general absoluta, otra por categorías, que determinará los ganadores de cada categoría por orden de llegada a Meta.

Art. 7.- Horario - El horario de salida será a las 10:00 horas y el tiempo máximo para realizar el recorrido será de 1:30 horas

Art. 8.- Entrega de dorsales. - La entrega de dorsales se efectuará los días 2 y 3 de mayo de 2014 de 8:30 h. a 20:00 h en las instalaciones del Grupo Fleming sitas en la calle Jesús, 15 de Palma.

Art. 9.- Inscripciones. - Las inscripciones se tendrán que realizar antes del 2 de Mayo de 2014, a las 21:00 horas, visitando la página web www.elitechip.net, o bien la página www.grupofleming.com o en los centros concertados por la organización: **El Corte Inglés** (Avenidas).

Art. 9.1.- Precio II 10 kms Grupo Fleming. - El precio de la inscripción es de 10,00 €. El precio en la cursa de 4 km sera de 4 € En estos precios hay un recargo de un 1 € a todos los atletas NO federados en la federación de atletismo de les Illes Balears.

Art. 9.2.- Fuera de plazo. - Todas las inscripciones fuera de plazo tendrán un precio de 20 €

Art.9.3.- Alquiler de Chips. - Todos los atletas que no sean propietarios de un Chip Amarillo deben abonar 3 € en concepto de alquiler. Tras la carrera este chip será devuelto a la Organización.

Art.9.4.- Forma de pago. - La Forma de pago se puede realizar en el mismo momento que se realice la inscripción, con tarjeta de crédito o en efectivo en los centros concertados; con tarjeta de crédito si la inscripción se realiza a través de la web de www.elitechip.net o de www.grupofleming.com.

No se aceptaran inscripciones que no vengan acompañadas de su correspondiente recibo de pago. En el caso que se realice una inscripción y por motivos justificables no pueda participar, la organización le devolverá el 75% de la inscripción realizada.

Art. 10.- Trofeos Obsequios. - Habrá trofeo para los 3 primeros clasificados de la categoría general absoluta y para los 3 primeros clasificados de cada categoría.

Art. 10.1.- Al retirar el dorsal se le entregará una bolsa obsequio de *Sa Nostra* con el siguiente contenido:

- Camiseta técnica 170 grs cortesía del *Grupo Fleming*.
- Vale descuento cortesía de *Senzill Informática*.
- Vale descuento cortesía de *Pets Place*.
- Vale descuento cortesía de *Restaurante Claxon*.
- Vale descuento cortesía de *Joyería Relojería Miró Fernando*

Todos los atletas que finalicen el recorrido participaran en un sorteo de importantes regalos, **entre ellos un viaje para dos personas, de libre elección a una ciudad europea a la que vuele Air Europa.**

Art. 11.- Seguridad. - La seguridad de la prueba estará cubierta por las autoridades y por el servicio de seguridad de la organización. La prueba contará con médico de

carrera y el servicio de la Cruz Roja, con dos ambulancias situadas en el recorrido de la prueba.

Art. 12.- Control. - El control de la Prueba estará a cargo del Delegado técnico asignado y por el comité de jueces de la F.A.I.B, que serán los encargados del control y clasificaciones. El control de resultados se realizará mediante Sistema de ChampionChip.

Art. 13.- Aceptación de reglamento. – El simple hecho de realizar la inscripción de la prueba implica la total aceptación de la presente normativa, como otras disposiciones que por cualquier causa pueda determinar la organización. La organización de la prueba no se hace responsable de todas las situaciones o actuaciones que puedan surgir fuera de su competencia o de las cuales no sea responsable directo.

11.2.- Reclamaciones. - Se aceptarán todas las reclamaciones previo pago de una fianza 30€. Ésta fianza sólo se reembolsará si la organización considera que la queja está justificada. Todas las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito durante las 24 horas posteriores a la finalización de la prueba. La organización atenderá todas las reclamaciones y su veredicto no será reclamable. Para contactar con la organización podrán utilizar el siguiente mail: *info@elitechip.net*

Art. 14.- Modificaciones. - El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una optima realización de la prueba.

La última versión se encontrará en la web www.elitechip.net el día 1-5-2014.

Cualquier caso no previsto en el reglamento será resuelto por la organización mediante los medios de contacto.

Art. 13.- Exención de Responsabilidad: Rescisión entre participantes y organizadores. El organizador se reserva un derecho contractual de terminación en forma de un derecho de rescisión antes de cada participante y hasta el final oficial del evento

Exoneración de responsabilidad

Con la precedente acreditación, el participante presenta una inscripción con disposición propia y vinculante a un evento de su elección, de ELITECHIP C.B y Grupo Fleming y afirma, sin solicitar más pruebas por parte del organizador del evento, la posesión de las aptitudes y experiencias mencionadas y solicitadas a todos los participantes bajo este documento.

Se excluyen las reclamaciones de indemnización por parte del participante y en contra del organizador del evento, por cualquier razón legal. Esto no se aplicará, si el organizador, sus representantes legales o sus agentes han actuado con intención o con negligencia en la ejecución de sus responsabilidades o si el organizador es debidamente responsable debido a daños justificables resultantes de lesiones contra la vida, corporales o la salud de una persona o la infracción de obligaciones contractuales esenciales.

El participante conoce, entiende y reconoce plenamente las condiciones de participación y las normas y reglamento. El participante confirma expresamente que él o ella ha leído y entendido completamente, las normas, guías y condiciones detalladas en los presentes documentos.

El participante acepta la publicación de material fotográfico y audiovisual obtenido (también de cada participante) durante el evento. Mediante la entrega de una dirección de correo electrónico el participante permite conscientemente que, Elitechip y Grupo Fleming, utilicen su dirección de correo electrónico para enviar información adicional del evento.

El participante certifica con su firma, que su participación en el evento será bajo su propio riesgo y que existe la cobertura de seguro adecuada en el caso de accidente o lesión.

Adicionalmente, al comenzar el evento el participante afirma solemnemente que desconoce cualquier problema de salud que obstaculizaría su participación en la carrera y que su nivel de preparación física cubre los requisitos de una carrera de 10 km.